

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquela al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: En 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: En 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas: En 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco columnas: En 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis columnas: En 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete columnas: En 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho columnas: En 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve columnas: En 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez columnas: En 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once columnas: En 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce columnas: En 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece columnas: En 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce columnas: En 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince columnas: En 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis columnas: En 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete columnas: En 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho columnas: En 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve columnas: En 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte columnas: En 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuna columnas: En 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós columnas: En 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés columnas: En 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro columnas: En 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco columnas: En 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis columnas: En 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete columnas: En 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho columnas: En 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve columnas: En 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta columnas: En 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y una columnas: En 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos columnas: En 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres columnas: En 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: En 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco columnas: En 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis columnas: En 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete columnas: En 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho columnas: En 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve columnas: En 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta columnas: En 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y una columnas: En 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: En 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: En 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: En 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: En 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: En 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: En 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: En 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: En 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta columnas: En 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y una columnas: En 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: En 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: En 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: En 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: En 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: En 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: En 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: En 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: En 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta columnas: En 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y una columnas: En 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos columnas: En 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres columnas: En 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: En 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis columnas: En 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete columnas: En 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: En 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: En 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta columnas: En 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y una columnas: En 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos columnas: En 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres columnas: En 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco columnas: En 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis columnas: En 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete columnas: En 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho columnas: En 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve columnas: En 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta columnas: En 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y una columnas: En 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos columnas: En 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres columnas: En 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: En 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: En 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis columnas: En 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete columnas: En 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: En 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: En 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa columnas: En 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y una columnas: En 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos columnas: En 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres columnas: En 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: En 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco columnas: En 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis columnas: En 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete columnas: En 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho columnas: En 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve columnas: En 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien columnas: En 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y una columnas: En 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos columnas: En 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres columnas: En 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro columnas: En 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco columnas: En 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis columnas: En 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete columnas: En 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho columnas: En 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve columnas: En 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento columnas: En 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y una columnas: En 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos columnas: En 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres columnas: En 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: En 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco columnas: En 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis columnas: En 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete columnas: En 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho columnas: En 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve columnas: En 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos columnas: En 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y una columnas: En 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos columnas: En 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres columnas: En 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: En 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis columnas: En 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete columnas: En 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: En 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: En 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos columnas: En 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y una columnas: En 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos columnas: En 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres columnas: En 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: En 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: En 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis columnas: En 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete columnas: En 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: En 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: En 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos columnas: En 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: En 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: En 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: En 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: En 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: En 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: En 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: En 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: En 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos columnas: En 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y una columnas: En 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos columnas: En 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres columnas: En 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: En 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: En 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis columnas: En 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete columnas: En 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: En 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: En 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos columnas: En 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y una columnas: En 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: En 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: En 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: En 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: En 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: En 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: En 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: En 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos columnas: En 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y una columnas: En 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos columnas: En 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres columnas: En 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: En 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: En 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis columnas: En 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete columnas: En 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: En 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: En 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos columnas: En 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y una columnas: En 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: En 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: En 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: En 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: En 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: En 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: En 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: En 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos columnas: En 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y una columnas: En 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos columnas: En 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres columnas: En

Remington

LA solución de la
caza se debe a la
incertidumbre del éxito.
El interés en la caza consiste en la
habilidad necesaria para vencer estas in-
certidumbres. Entre los elementos necesarios
pueden citarse un perro bien amesurado, un
buen fusil, y los cartuchos correspondientes.

Los cartuchos Remington UMC, producidos por fabrica-
ción de experiencia y experimentos en todos
los puntos de las condiciones en virtud
de su calidad insuperable, producen al
cazador a cambiar los elementos necesi-
arios a un buen día de caza, cuando por
el mal día de regreso al hogar.

Se envían cartuchos finamente
a cualquier solicitante.

CARTUCHOS

REMINGTON ARMS UMC COMPANY
NUEVA YORK

ANISUSA

Nuevo preparado com-
puesto de bicarbonato de
sosa purísimo y esencia
de sal, sustituye con
gran ventaja al bicarbo-
nato en todos sus usos.

CAJA, 050 PESETAS

Solución Benedicto

de glicerina fosfato de cal
con CRESOTAL Taber-
cú, aceite, catarrhos cróni-
cos, bronquitis, y debili-
dad general.

FRASCO, 250 pesetas

DEPÓSITO
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID
De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON
Reyes Católicos, 20.—GRANADA

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la más apro-
piada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la
recomiendan en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Con-
valescencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la
lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las buenas farmacias de España

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más eco-
nómico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones tra-
zados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece
regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. a mes.

Fuera de la capital, 2,25 trimestre. Pago anticipado

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Mobicanos de París

—FOR ALEJANDRO DUMAS—
—RAMON COPENA, POETA—
—Barcelona, números 26 al 27, Barcelona

170

bría, de tratos, que estrajaría, yo
en la los dedos si no me diera ver
ganza meterme con tales muñecos
que gentes que no me atrevo a to-
car, porque al tocarlos los quebra-
ría. Bajo mi palabra, Gibelotte,
si fuera que vierais a ese Rafiqui,
y orais como yo; ése no es hom-
bre.

—Toma, hay galletas de todas
el ses, dijo Fina con su voz tan
granda.

—Entonces confiesas que lo
as al exclamó Juan Taureau.

—No digo que te amo, digo
que hay gustos de todas clases.

Juan Taureau, lanzó una espe-
cial de rugido, y estrechando su va-
so contra el suelo:

—¿Qué vasos son éstos, mozo?

—¿Por qué Juan Taureau agos-
ta a beber en éstos? Trá-
mame un vaso grande.

El mozo estaba acostumbrado a
las maneras de Juan Taureau, que

era parroquiano: puso encima de la
mesa el objeto pedido, y empezó a
recoger los pedacitos de vaso roto.
Juan Taureau llenó en un vaso hasta
el borde y se lo bebió de un trazo.
—Bueno! dijo Fina, está empieza
bien, dentro de veinte minutos ha-
brá que llevaros a casa borracho
perdido, estaréis diez o doce ho-
ras durmiendo, y mientras tanto
me iré yo a dar una vuelta por el
baluarte del temple.

—¿No tendrá corazón? pregun-
tó Bartolomé Lelong a Gibelotte
con voz lastimera. Lo haría como
lo dice.

—¿Por qué no? respondió Fi-
na.

—Si tuviera una mujer como
esta, tío Gibelotte, dijo Bartolomé
Lelong, sea franco, ¿qué harías?

—¿Yo? dijo Gibelotte, la co-
gería por las patas y ¡plaf! le daría
el golpe del condejo!

—Mozo, vino dijo Juan Tau-
rean.

En el momento en que empen-
aban a manifestarse en la Concha
de Oro, estos síntomas de irrita-
ción entre Bartolomé Lelong y Fi-
na, desembocaba por la calle de
San Dionisio a la plaza de las
Mercedas, un muchacho alto, del

gado, huesudo, con cuello largo
como el de una guitarra, carrillos
amarillentos, como pasta de mal-
lavisco, nariz retorcida como un
corno de caza, ojos estúpidos,
turbios y saltones como ojos de
ternera, cabellera roja y traza de
bufón, en fin, que a pesar de su im-
perturbable gravedad, excitaba la
risa de todos los transeúntes. Lo
que contribuía a hacer aquel rostro
más y más grotesco era el sombre-
ro extraño que le coronaba, el mis-
mo tiempo que le daba sombra. Era
uno de esos tricorneos que la ge-
neración que ha seguido a la nues-
tra no ha visto más que como re-
cuerdo o por tradición.

Así, cuando el nuevo actor que
por primera vez en escena pasó por me-
dio de la población burlesca del Mer-
cado, durante el tiempo que empleó
en recorrer la distancia que le se-
paraba de la Concha de Oro, se
oyó una carcajada inmensa que re-
corrió en un instante todo el Mer-
cado, como hubiera hecho la cen-
sión de la chispa eléctrica. El
objeto que buscaba era indudable-
mente Salvador, porque luego que
llegó a la Concha de Oro, se detu-
vo delante de las peribueles que
representaban al demandado au-

sente, y con un ademán de los más
cómicos descubriendo con una ma-
no en su cabeza, mientras se aga-
raba sus cabellos amarillos:

—Justamente, dijo, no está.

Se subió en un guardacartón y
miró en torno suyo. Salvador no
estaba. Entonces se le ocurrió una
idea, que Salvador estaría quizá en
la Concha de Oro.

—Toma, soy una bestia, dijo en
alta voz.

Y bajando de su guardacartón,
pedestal muy a propósito para la
estatua que había llevado un mo-
mento, se adelantó hacia la taberna
de la Concha de Oro. A la sombra
que hizo al pasar por delante de la
ventana, se volvió Bartolomé Le-
long como si le hubiera pisado un
alcázar, exclamando:

—¡Oh! no me engañe.

Y sus ojos, en el mismo momen-
to, se dirigieron de la ventana a la
puerta, en la cual permanecieron
clavados, mientras murmuraba en
voz baja: «¡Que venga! ¡yo no voy
a buscarle, pero sí él viene!»

En aquel instante, el personaje
a quien acabamos de seguir en su
excursión, que había escapado tan
gran hilaridad en el Mercado, y
que parecía excitar una cólera tan

violenta en Bartolomé Lelong, apa-
reció en el umbral de la puerta, y
como si hubiera tenido la facultad
de la tortuga, dejando el cuerpo en
la taberna, alargó la cabeza dentro
de la sala, buscando con sus ojos
estúpidos un hombre que, como sa-
bíamos, era Salvador, mientras que
Juan Taureau, creyendo que bus-
caba una mujer, y que ésta era Fi-
na, gritó con voz terrible, y po-
niéndose pálido como un muerto:

—¡Fañou!

Después volviéndose hacia su
compañero:

—¡Ah! ¿has habéis citado aquí
y por eso habéis querido venir con-
sigo, señorita Fina?

—Mira, puede ser, respondió
Fina con voz lánguida.

Juan Taureau no dijo más que
un grito y un brinco; en un instan-
te cayó sobre el desdichado Fañou,
a quien cogió por el cuello, y le
sacudió como si fuera una caña.
Este por su parte no tuvo tiempo pa-
ra reconocerle, y ya se hallaba en
manos de su terrible enemigo, an-
tes de pensar siquiera en el peli-
gro que corría. El peligro era
grande; y así fue que empezó a dar
gritos lastimeros.

—Mr. Bartolomé. Mr. Bartolo-

mél decía el desdichado con voz
ahogada, os juro que no venía a
buscarme aya; ni siquiera sabía que
estaba aquí.

—¿Pues por qué venías, mis-
terable?

—Dejadme que os lo pueda de-
cir.

—¿Por quién venías?

—Por Mr. Salvador.

—¡Ah! no es verdad.

—¡Ay, que me sh. gisis! ¡a la
guardia!

—¿Por quién venías?

—Venía por mí, dijo detrás del
desgraciado Fañou, una voz grave
y dulce, aunque al mismo tiempo
llena de firmeza. Soltad a este
hombre, Juan Taureau.

—¿De veras? preguntó Juan
Taureau. De veras. Mr. Salvador?

—Ya sabéis que nunca miento.
Soltad a ese hombre, os digo.

—A fe mía, habéis llegado a
tiempo, monsieur Salvador, dijo
Bartolomé Lelong soltando a su
víctima y respirando con el mis-
mo ruido que hace el animal apor-
tado. Mr. Fañou iba a
perder el aliento, y Mr. Gállego
Copérnico, cuñado de Mr. Z. y el
Norte, se hubiera visto obligado

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos
gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurá-
ticas, debilidad general y genital (impotencia, gona-
rrrea, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes,
obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, es-
treñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la
tisis, a los que tendis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis
más fatigados que cuando os acostáis, enfermos crónicos en general,
cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultad
nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud, purifi-
car que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la
enfermedad que les sufre.

Consultas y libros
gratis. Pídanse al
Rambla del Centro, 12 pral., Barcelona (España)

Instituto Electro-Técnico

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrito de Sosa,
Superfosfato de 1612, Superfosfato de 18120

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.

Dirección y Cálculos, Almería, 11 y 13.—GRANADA

Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Huelva.

Constructor y montador

de rodillos, y sedillos y toda
clase de sifónicos para moline-
ria.—Juan Hinojosa.—Puerto
López, anexo de Molin, pro-
vincia de Granada.

PICOS

ZAPAPICOS
Palas, Legones, Mazacoplas,
etcétera.—Grandes existencias.

H. C. Pascalis.
Ballén, 92, Barcelona.—Telegrams
Foundry—Barcelona.

Peluqueros Barberos

Donde se componen máqui-
nas de cortar el pelo, sin en-
garfiar al público, es en la barbería
de Julián Carrero, calle de El-
vira, 35. Se garantizan las com-
posuras con una máquina nue-
va que se entregará a quien no
quede satisfecho del trabajo.

¡Novios!

Visita el establecimiento de
muebles, San Matías, 7, donde
encontrarás gabinetes alcobas, co-
medores, y gran variedad en
toda clase de muebles.
Camas y máquinas de coser, a
2'50 ptas. semanales.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Centro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Tratamiento de las enfermedades de la
Matriz, Metritis y Desencensos, Leuco-
rrreas, Esterilidad y desarreglos Men-
struales. Enfermedades de la sangre,
Anemia, Clorosis en las nerviosas,
Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y
trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20'.—Aguas
Cloradas. Sódicas débiles Ferruginas.
Se usan en bebidas, en las enfer-
medades del Aparato Digestivo, Falta
de Apetito, Lentitud o inercia en las
Digestiones, Constipación o Extreni-
miento crónico, Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido
desayuno, almuerzo y comida, 5'00 pesetas; mesa de segunda 3'50 pesetas.
Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante.

Cómodas y económicas casitas para familia, con o sin muebles. Salones
de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Proprietario don Diego Romera
Calle de Mica Cordiz, 3.—GRANADA

Importa saber

que en los renombrados
almacenes de Tejidos

EL LEON

esta recibiendo grandes remesas de géneros para las temporadas
PRIMAVERA—VERANO

El público, que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosos com-
pras, podrá apreciar una vez más, cómo sus dueños ponen todo su
esfuerzo en complacer a sus clientes mostrando, como en ninguna otra
parte, los más extensos surtidos en los fantasmas de más no-
vedad concebidos hasta el día, tanto en artículos para señoras como
en géneros para caballeros, y a pesar de las muchas dificultades que hoy
existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo uno de los mayores as-
pectos y exorbitantes aires de precios, esta casa procura reducir su
precio, a fin de poderles ofrecer sin competencia.

Precios realmente bajos — Ventas al contado

EL LEON—Punta Zorrilla 98 (antes, Mesones) Granada

Se vende una casa

principal en Calahorra, compuesta de planta baja y principal,
con bastantes habitaciones, situada frente al mar, rodeando buenas
condiciones para la temporada de baños. Informarán en la
Administración de "El Defensor".

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico ten-
mos a la venta recibos para el cobro de los
alquileres de casas, con las bases del contrato
al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas
Igualmente, y al mismo precio, se venden
Recibos para toda clase de cobros.
Reyes Católicos, 2, principal.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficina: Colegiata, 7.

Para el "Heraldo de Madrid"

Farmacia moderna

PRINCIPE, NUM. 10.
Antonio Cortés Contreras
Medicamentos químicamente pu-
ros. Específicos nacionales y extran-
jeros. Consulta médica diaria.

Almoneda

Muebles, libros, bastones,
cuadros y otros muchos obje-
tos, algunos de mérito artístico
—De diez de la mañana a cinco
de la tarde.—Elvira, 104.

Se vende

un piano muy barato.—Ca-
lle de Oidores, 16.

Brillantes Regent

Acerca del Casino, 15.—Verda-
deras imitaciones engarzadas en oro
—y plata.

los Brillantes Regent son los únicos
que se confunden con los legítimos
—Acerca del Casino, 15.

San Francisco de Asís

Taller de cerjería de José Alarcón
En este acreditado taller encontrará el
público toda clase de trabajos de ce-
rería antigua y moderna.—Pronti-
tud y economía.—Verónica de la Vir-
gen, número 2.—GRANADA.

EL SEÑOR
D. Guillermo Rubio
SANCHEZ

DOCTOR EN MEDICINA, MÉDI-
CO POR OPOSICIÓN DE LA IN-
FANCIA PROVINCIAL Y EX-
ALUMNO INTERNO POR OPO-
SICIÓN DE LA FACULTAD DE
MEDICINA DE GRANADA

Falleció piadosamente en el
Señor a los 27 años de edad,
el día 22 de Mayo de 1918,
después de recibir los Santos
Sacramentos.

R. I. P.

El martes, día 25 del co-
rriente, en la Iglesia parro-
quial de San Pedro, se cele-
brarán misas de Requiem en
sufragio del alma del
Señor, a devoción de su
familia, lo que ruega a sus
amigos y conocidos a esos
placidos actos.

CURSETERA

y especialista en fajas

para señoras

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Concepción Gentil

Laurel de las Tablas, 2, pral., Granada

170.000 pesos oro

entrégame a caballero serio que des-
pose de fortuna de 27 años, inteligente
e instruido, para evitar escándalo so-
cial, marchando al extranjero. Escri-
bit: Matrimonial Club of New-York,
Oporto. Contéstame todas las cartas,
observando absoluta reserva. Fran-
quear cartas 10 céntimos. Igualmente
responda 25. Esta institución tiene
realizados importantes casamientos
entre los que figura la familia Díaz-
Lemus, realizado en Buenos Aires
el 8 de Abril pasado, sección 13, Re-
gistro Civil, y otros que en breve se
realizarán, estando ya en relaciones
directas.

Agua Argentina

que quita en pocos días las pec-
manchas, arrugas y pelo del emba-
zo, dejando la cara blanca y aterci-
peada. Es tan inofensiva, que pueden
usarla hasta los niños de pecho y de
un delicioso perfume.

Depositarlos en Madrid, Señoras
María Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería
La Florida, Pablo Rodríguez, Princi-
pal, 14.—José Barón, Reyes Cató-
licos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Ca-
tólicos, 15.—Perfumería La Girald,
Reyes Católicos, 17, duplicado, y
Reyes Católicos, 42.—El Buen Tono, Reyes
Católicos, y en todas las farmacias,
droguerías y papeterías.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 2, principal

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, un mes, 0,50
Provincias, tres meses, 2,25

Tarjetas, circulares, membretes,
prospectos, invitaciones y toda clase de
trabajos de imprenta.

Igualmente y al mismo precio se
venden libretas de recibos para toda
clase de cobros.

Los propietarios de fincas urbanas
encontrarán en nuestra oficina rec-
tos de inquilinato, al precio de 75
céntimos libreta de 100 hojas.